

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4901** *Orden ECD/742/2014, de 24 de abril, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en ejecución de sentencia, se anula el nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas de doña Araceli Campos Luque.*

Por Orden EDU/3204/2011, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 24), a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de historia de la música, a doña Araceli Campos Luque.

Por Orden de 15 de octubre de 2013, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, acuerda el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el procedimiento ordinario 91/2011, seguido a instancia de doña María Isabel Cabrera Saucó.

La Resolución de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, declara anuladas todas las actuaciones y decaídos todos los derechos de doña Araceli Campos Luque, DNI 24876657H, que se derivan de su participación en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de historia de la música, convocado por Orden de la Consejería de Educación de 25 de marzo de 2010.

Vista la propuesta de anulación del nombramiento de funcionaria de carrera de doña Araceli Campos Luque, con efectos de 1 de diciembre de 2013, elevada por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación Cultura y Deporte,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Anular el nombramiento de funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad de historia de la música, de doña Araceli Campos Luque, número de registro de personal 2487665713 A0594, DNI 24876657, que aparece en la Orden EDU/3204/2011, de 14 de noviembre, pág. 125180 («Boletín Oficial del Estado» del 24), con efectos de 1 de diciembre de 2013.

Madrid, 24 de abril de 2014.—EL Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.